

cas palabras la doctrina de la Iglesia en órden á la renta y materias eclesiásticas. Como católicos no dudo "defendereis sus leyes, y dareis vuestra vida por el testamento de vuestros padres. *Emulatores estote legis, et date animas vestras pro testamento patrum vestrorum.* De esta manera adquiriréis una gloria grande y un immortal renombre.... Aunque veais que se eleva la soberbia de algunos, y se exalta la ira de su indignacion.... no temais á estos miserables, no hagais caso de los ladridos de los pecadores, cuya gloria es estiercol y un monton de gusanos: hoy se levantan y mañana ya no existen, porque se redugeron al polvo de que son formados, y perecieron sus luces y grandes pensamientos." Asi hablaba y esforzaba Matatias al tiempo de morir á sus hijos (\*). Escriban, pues, estos temerarios lo que quieran: anímense unos á otros, pidan reformas, destrucciones, mudanzas, novedades en todo.... vanos esfuer-

(\*) Nunc confortata est superbia, et castigatio, et tempus eversionis, et ira indignationis..... Nunc ergo, ó filii, æmulatores estote legis, et date animas vestras pro testamento patrum vestrorum..... et accipietis gloriam magnam, et nomen æternum..... et à verbis viri peccatoris ne timueritis: quia gloria ejus stercus et vermis est: hodie extollitur et cras non invenietur: quia conversus est in terram suam, et cogitatio ejus periit. Machab. lib. 1. c. 2.

zos.... delitos perdidos.... En medio de sus gritos y descompasados clamores oigo yo una voz fuerte y penetrante, que atraviesa por todos los siglos y me dice: *las puertas del infierno no prevalecerán contra mi Iglesia.*

---

### SOBRE REGULARES.

Si un chino viniese á España y entendiese lo que hablan y escriben algunos malvados, y lo que imprimen otros contra los Regulares, creeria que ó hablaban de hombres de otra especie ó de diversa Religion que la suya, ó que los frailes pertenecian á otra nacion enemiga ó salvage. ¿Cómo habia de persuadirse al leer tales ineptias, tantas y tan groseras calumnias, que los religiosos eran cristianos como ellos, hermanos, primos y parientes suyos, y enlazados muchos con los vínculos sagrados de la amistad y mutua correspondencia? ¿Cómo habia de creer que la mayor parte de los religiosos eran sacerdotes y ministros del mismo Dios, del mismo Jesucristo, á quien ellos dicen que adoran?..... ¿Y estas son las luces, diria, de la civilizada Europa? ¿Y esta es la ilustracion de los españoles? ¿Y estos los sábios, los ilustrados,

los filósofos, los hombres libres de preocupación y fanatismo? ¿Y es esta la caridad tan decantada como la primera y fundamental ley del cristianismo?

No (le respondería yo al extranjero que quisiera formar concepto de los españoles por estos fetos monstruosos de la madre España): no son estos católicos; no son ciudadanos españoles; no son sábios; no son sino *insipientes jumentos* (para servirme de la expresión misma del Espíritu Santo), y muy semejantes á ellos: *homo cum in honore esset, non intellexit, comparatus est jumentis insipientibus, et similis factus est illis*. Piensan haberse elevado al grande honor de literatos y eruditos por ver impresos sus necios pensamientos, y no son sino los Quijotes de la literatura, los Hotentotes del mundo literario, á quienes no faltan sus fieles escuderos Sancho-Panzas, que les sirven muy bien para *desfacer tuertos* que estan derechos, y defender doncellas que se hallan mejor sin su *defensa*. Ellos son semejantes á los murciélagos, que huyen de la luz por no poder sufrir sus luminosos rayos, y se complacen entre las tinieblas que son su elemento: son unos reptiles asquerosos, que se revuelcan en el fango de sus cenagosos lodazales, donde beben las inmundas aguas para vomitar despues sus pestíferas y hediondas producciones.

Dejémoslos envueltos en sus tinieblas y cenagales, y volvamos los ojos á los verdaderos sábios, á los hombres ilustrados en la ciencia de la Religion que profesan, y de la política que los adorna y hermosea. A V. M. y á los representantes del pueblo dirijo mi palabra para que como padres, hermanos y parientes de muchos religiosos, los mireis como á *carne de vuestra carne, y huesos de vuestros huesos*, para que los defendais y ampareis en la horrible tempestad que se ha levantado contra ellos.

Varias clases de personas os hablan sobre los religiosos. Los unos quisieran verlos destruidos y totalmente exterminados, porque no pueden sufrir delante de sus ojos á unos hombres que con su hábito, su modestia, su regular conducta les estan echando continuamente en cara su immoralidad, y su poca ó ninguna religion. Los otros (y son la mayor parte) desean su conservación, porque los aman, veneran y respetan: porque conocen y palpan, por decirlo así, la mucha utilidad que traen al Estado, tanto en lo religioso como en lo político; porque han sido y son unas corporaciones que han dado y dan honor y lustre á la España, y por otras muchas razones que se expondrán en este escrito.

Los primeros son secuaces y perfectos imitadores de los que les precedieron en la

misma carrera. Joviniano y Vigilancio murieron, pero no murió su doctrina. Juan Hus, y Gerónimo de Praga levantaron el grito contra los religiosos, porque deseando perturbar el Estado y la Iglesia, como lo ejecutaron, les era indispensable acometer primero el fuerte baluarte de las Comunidades religiosas, que defienden con el mayor vigor uno y otro. Wiclef furioso al ver que los religiosos eran el mayor obstáculo á sus abominables designios, vomitó tantas blasfemias contra ellos, especialmente en las proposiciones 21, 22, 23 y 31, que fue preciso condenarlas por heréticas en el Concilio general de Constanza. Lutero, que vino despues de ellos, les excedió en impiedad y furor, y tenia sus infernales delicias en ver la supresion de los conventos, y la abolicion de los votos monásticos. «¡O qué bien harian los Obispos y Príncipes seculares (exclamaba este infeliz miserable) en abolir las alforjas de los mendicantes (\*)!» Calvino le imitó perfectamente (\*\*). Melancton y los demas gefes de la reforma, los sucesores de éstos, los Barnave, Garat, y demas cómplices del decreto de la Asamblea nacional de Fran-

(\*) Proposic. 35 condenada por Leon X.

(\*\*) Calv. lib. 4. cap. 13. n. 1. y sig.

cia de 14 de febrero de 1791: los impíos modernos, que son la quinta esencia de los malvados de todos los siglos, han seguido y siguen las huellas de sus padres, y aun les exceden en la furia, en el fanatismo heretical, en el aborrecimiento á todo lo bueno, porque como dice san Agustin (\*) el odio á los religiosos proviene del odio al cristianismo.

Otros muchos siguieron la misma doctrina por diversos principios. Henrique VIII, que todo lo sacrificaba á su avaricia y á su desenfrenada lujuria, suprimió los conventos por llenar el erario. Por un decreto del Parlamento en 1536 se comenzaron á suprimir los que tuvieran menos de doce religiosos (\*\*), que es el camino seguro para acabar con todos, como sucedió de allí á tres años. «Para acallar al pueblo publicaron varios papeles calumniando á los monges; pero el pueblo que poco ha envidiaba sus riquezas, decia, que porque no se castigaba á los malos y se reformaban los abusos; y reprehendia el proceder del Gobierno (\*\*\*)» Por la reunion de ambos principios, esto es, del odio á la Religion y amor á las riquezas,

(\*) S. Aug. in Ps. 132.

(\*\*) Burnet. hist. de la refor. de Ingl. art. 1. pag. 262. —  
¿Qué tal! ¿se parece algo á esto el decreto de las Córtes?

(\*\*\*) Idem part. 1. pag. 304.

se suprimieron en nuestros tiempos en la Francia, y se desean suprimir en el día.

Los que aman la Religión, y no desean los bienes ajenos, no piensan en suprimir conventos. Hacen el aprecio debido de los Regulares, y los miran como á personas consagradas á Dios, y ministros de Jesucristo: los estiman, como lo hacia san Gregorio Nacianceno, por ser *las primicias de la Religión y su fuerza, las coronas de la fe, piedras preciosas que hermosean el templo de Dios* (\*): "verdaderos mártires de la penitencia, cuyos sufrimientos son otro tanto mas maravillosos, cuanto mas voluntarios y mas largos; pues en lugar de un suplicio de algunas horas, llevan fielmente su cruz cincuenta ó sesenta años (\*\*)." Veneran y respetan su instituto, ó por ser de origen divino, como dicen unos, ó por haberlo fundado los Apóstoles por inspiracion de Dios, como se dice en algunos Concilios (\*\*\*), ó por estar aprobado y extendido desde los primeros siglos de la Iglesia, como lo aseguran Fleury y Tomasino (\*\*\*\*).

(\*) Orat. 9. ad Julian.

(\*\*) Fleur. Disc. sob. la Hist. ecles.

(\*\*\*) Canon 9. del Conc. de Meaux, año 845.

(\*\*\*\*) Thomas. I. part. lib. 3. cap. 12. Fleur. Disc. 8. sob. la Hist. ecles.

El estado monástico (decia el sábio y erudito Obispo de Amiens al principio de la revolucion de Francia) "el estado monástico que fue conocido en el Occidente desde el siglo V, recibió un nuevo lustre á fines del VI por la fundacion del orden de san Benito, que propagándose con celeridad por todas partes, sirvió en todas ellas á la Iglesia y al Estado en los tiempos mas deplorables por los grandes hombres y santos personages que produjo. En el siglo XIII empezaron las Ordenes Mendicantes que edificaron á la Iglesia igualmente por sus virtudes, y la sirvieron con sus luces y celo... Sería pues, concluye, una blasfemia deprimirlos como contrarios á los derechos de la naturaleza y orden social: sería una impiedad censurar la institucion de las Ordenes religiosas como sociedades perjudiciales ó inútiles al Estado (\*)." "¿De qué sorcos y de qué gracia no quedaria privado un Estado católico (decia tambien el señor Obispo de Tolosa) que anulare una profesion que obliga á los que se consagran á ella á ocuparse continuamente en cantar las alabanzas de Dios, orar por la Iglesia y por el imperio, y cuyas oraciones

(\*) Instruc. past. 1790. Collect. de Barruel t. 5.  
TOM. XI.

„reunidas haciendo al cielo una santa violencia atraen sobre un reino continuas bendiciones (\* )?”

Ellos como cooperadores del Clero y ministros de Dios son en el cuerpo místico de la Iglesia y en el político del Estado lo que son en el natural las entrañas. No se les ve movimiento ninguno, y son las que todo lo mueven: parece que estan ociosas y no sirven de nada, y son los principios de la vida: no se advierte su trabajo con los ojos corpóreos, por lo que se les acusa de chupar en secreto el fruto del sudor de los miembros exteriores; ¿mas qué sería de estos si no los vivificasen los miembros internos? Moises levantando sus manos al cielo servia mas al *Estado* de la nacion judaica que Josue con los suyos peleando con valor y fortaleza. Lo que sucedia en aquel pueblo visiblemente sucede invisiblemente en el pueblo cristiano.

Carlo Magno decia “que esperaba le habia de ayudar Dios por los méritos de sus siervos mas que con todos sus soldados seculares (\*\*).” San Gregorio el Magno, hablando de los religiosos de Roma (cuyo nú-

(\*) Lettr. Pastor. 1790.

(\*\*) Cap. inc. an. cap. I. pag. 123. Edit. Par. 1677.

mero no era menos que de trece mil personas), no teme afirmar que á ellos les debia la ciudad no haber sido pasada á cuchillo por los Longobardos, y que ningun habitante se hubiera libertado de su espada, á no ser por sus penitencias y oraciones (\*); lo que extienden aun mas los Padres del Concilio de Autun diciendo, que el mundo entero se libra de muchas miserias por sus oraciones (\*\*). Esto está fundado en la eficacia de las oraciones de los justos, lo cual es de fe católica, y en que son amigos del que envia la abundancia, la paz, la felicidad de las naciones, y nos libra por su intercesion del hambre, de la infelicidad, y de las demas miserias humanas. “Pero es muy amargo á los espíritus fuertes, decia el señor Valcarce, que las gentes crean que el cielo se explica á favor de los religiosos retirados y contemplativos (\*\*\*)”

Eso sucederia *acaso* en su primer fervor, se imprime en algunos periódicos; en el dia estan muy relajados. = ¿Y quiénes lo dicen? Los hombres mas malos y mas relajados del mundo. Estos son los que se me-

(\*) Lib. 6. Ep.

(\*\*) Concil. Augustodum. an. 670. Can. XV. Labbe, t. II. Florenc. 1765.

(\*\*\*) Valc. Deseng. fil. t. 2. Disc. 5. cap. 7.

ten á reformadores no sabiendo reformar su casa ni á sí mismos. En el primitivo fervor de los siglos monásticos habia tambien hombres que declamaban contra los religiosos, porque el mismo espíritu infernal que inspiraba á aquellos, inspiraba á estos. Entonces como ahora, decian los impíos, "¿por qué no expelen de la ciudad esta clase detestable de frailes? ¿por qué no se les apedrea? ¿por qué no se les ahoga en el rio?" *¿Quousque genus detestabile Monachorum non urbe pelletur, non lapidibus obruitur, non precipitatur in flumen?* Asi lo asegura san Gerónimo (\*); y san Agustin añade que varios hereges de su tiempo (hereges habian de ser, pues solos estos ó sus semejantes ultrajan á los frailes) les acusaban su inutilidad y profundo retiro; á lo que les responde el Santo, que mas servicio hacen á la *sociedad* los religiosos, que los que la sirven de afuera (\*\*). Entonces habia tambien como los hay ahora, y los habrá mientras haya hombres, religiosos malos que deshonoraban el hábito de su profesion; pero entonces y ahora se puede decir con el mismo santo Doctor, que *si contristamur de aliquibus purgamentis, conso-*

(\*) Hieron. Epist. ad Paulam.

(\*\*) De morib. Eccl. lib. I. cap. 31.

*lamur etiam de pluribus ornamentis* (\*): si lloramos las caídas de algunos, bien podemos consolarnos con la multitud de los que adornan la *Religion* y honran el *Estado*.

Pero hay abusos, y es indispensable reformarlos.... se han relajado los cuerpos regulares, y es preciso volverlos á su instituto primitivo. = Hay abusos; mas ¿dónde no los hay? Los hombres mas corrompidos de la nacion son los que mas tienen, y los primeros que declaman contra los abusos de otros. Empiécese pues por ellos, y póngaseles una mordaza y un freno de hierro en la boca para domar su lengua maldiciente y apretar sus mejillas: *in campo et freno maxillas eorum constringe*; y de esta manera se conseguirá, que si por ventura no se enmiendan, no darán á lo menos el escándalo de sus declamaciones insensatas. = Hay abusos. ¿Mas qué mayor abuso que tomar con una mano el hacha y con la otra una tea encendida para cortar y abrasar los cuerpos donde se hallan? La nacion es la primera que debiera ser consumida por el fuego, porque en ninguna parte hay mas abusos ni tantos escándalos; ni quedaria clase ó corporacion que no sufriese el mismo destino. Entonces

(\*) Epist. 78. ad Cler.

se cumplirían los funestos deseos de estos insensatos de formar un edificio imaginario y loco sobre las ruinas y cenizas de las actuales sociedades civiles y religiosas. = Hay abusos, se repite, en las corporaciones regulares: pero el contagio que ha inundado y corrompido mas ó menos todas las clases del estado, ¿será extraño que se haya introducido en los claustros? Hay algunos abusos en estos, es verdad; pero ¿en dónde se encontrarán menos? ¿en dónde se hallarán mas virtudes?

Se han relajado, decis, los cuerpos regulares, y es preciso volverlos á su primitivo instituto. = ¿Se han relajado? ¿Y quié-  
 os lo ha dicho? Los malos religiosos que descontentos de la clausura salen fuera á infamar á sus hermanos, los calumniadores, los que no viendo una viga delante de sus ojos ven una paja en los agenos, especialmente si es eclesiástico secular ó religioso. ¿Y es esta por ventura la justa crítica para juzgar de unos cuerpos tan beneméritos y generalmente tan santos? ¿Qué diríais vosotros si se formase el concepto de vuestra conducta y proceder político y religioso por un mal hijo ó un infiel criado? Informaos antes de personas prudentes y juiciosas, segun se hace en cualesquiera otros negocios menos graves que este, y os desengañareis en breve de la precipitación de vuestros juicios.

Me citais muchos malos, locos, corrompidos; ¿pero hubieran sido buenos si no fueran frailes? Ellos son perversísimos sin duda ninguna, porque la corrupcion de lo mejor es la peor de todas las corrupciones, *corruptio optimi pessima*; y así "como no los hay »mejores, dice san Agustin (\*), que los »que viven en los monasterios, así tampoco »hay peores hombres que los que cayeron »en ellos." Esos son la hez, los fétidos excrementos de estos cuerpos, que por no poder mantenerse mucho tiempo dentro de ellos salen afuera, apestan el contorno donde se hallan, y como no veis mas que estos hombres corrompidos juzgais que lo está tambien el cuerpo que los tuvo. Entrad en los conventos, y allí vereis á los verdaderos religiosos que os edificarán con sus virtudes; entrad en los conventos, y quedareis admirados de tanta caridad, tanta modestia, tanta mortificación, tanto de bueno, que mas os parecerán un cielo en la tierra que moradas de hombres como vosotros.

Pero se relajaron de su fervor primitivo. Si hay algun cuerpo que no se haya relajado, que venga el primero á acusar y reformar á los religiosos. ¡Oh! si lo hubiera, sería

---

(\*) Epistol. 78. ad Cler. et Senior. Eccl. Hippon.

el mas equitativo: no declamaria, no, contra los Regulares, no los acusaria, no pediria su extincion, no exigiria su reforma á lo militar, ó por persona incompetente: desearia que se hiciese por eclesiásticos que lo entienden y segun los cánones de la Iglesia, y no por leyes nuevas civiles desconocidas en todos los siglos. Engañosa reforma sería la que intentase hacer la potestad secular, y promoveria mas y mas la relajacion hasta conseguir la ruina total de estos cuerpos. ¿Qué entienden los seculares de la profesion religiosa? ¿Qué entienden de los votos particulares de cada instituto, de sus leyes, de sus reglamentos, de los varios medios que usa cada uno para aspirar á la perfeccion de su estado? Si un fraile se metiese á reformar militares, ¿qué se diria? ¿qué resultaria de la tal reforma? Los diplomáticos no se creen capaces de reformar á los togados, ni estos á los militares y políticos: los pintores no se atreven á censurar con justicia las obras de los arquitectos, ni artesano ninguno las de otras artes y oficios diversos del suyo: ¿y para la mas difícil entre todas las reformas por la mucha ciencia, mucha virtud, y exquisita prudencia que exige, cual es la de poner la mano en los cuerpos religiosos, ¿bastarán los que nada entienden, ni son capaces de entender por su estado de estos asuntos? Me

acuerdo haber leído, que cuando los franceses andaban en la misma fermentacion que ahora en España, salió una *caricatura* ó pintura ridícula, en la cual habia á un lado un *petimetre* muy perfilado y compuesto á la última moda, de suerte que podia pasar por una representacion viva del *mundo* y de la *carne*, y al otro lado pintaron un capuchino con sus barbas largas, hábito remendado y grosero, y los ojos mirando á la tierra en una actitud tan mortificada y penitente, que daba bien á entender habia ya vencido al *demonio*. De la boca del *petimetre* salia un letrero hasta la del capuchino, que decia: *este reforma á este*. Asi tambien los actuales *petimetres* intentan reformar á los capuchinos y cartujos.

Pues reducirlos, se dirá, á su instituto primitivo sin nuevas leyes ni reglamentos, lo cual es muy fácil obligándolos á que sigan las reglas de sus fundadores al pie de la letra. = Injusta é ineficaz reforma sería esta, pues no la han profesado. Querer reducirlos á la primera observancia es perderlo todo: no estamos ya en aquellos tiempos, ni estan los fieles en su fervor primitivo. San Bernardo que entendia mejor esta materia que los que se meten á tratarla sin conocimiento, ó con una presuncion despreciable, dice: que se les ha de *exhortar* á esa vida



mas estrecha, mas no obligarles de ninguna manera; *exhortandi sunt ad arctiorem vitam, non cogendi* (\*): y se pone el egeemplo en los monges de Cluni, que no observaban el rigor de la regla primitiva de san Benito, sin embargo de lo qual era Abad en aquel mismo tiempo san Pedro llamado el Venerable, cuando aun vivia, y colocado despues en el catálogo de los Santos, como lo fueron tambien otros muchísimos monges de aquel célebrissimo monasterio.

Ve aqui, pues, deshecho el ridículo argumento de los que arguyen de esta suerte: los religiosos no pudieron profesar la relajacion, luego debe mandárseles volver á la institucion primitiva. = Cierto es que no se profesa ni puede profesarse la relajacion, pero se profesa la mitigacion de la regla, mitigacion aprobada por la Silla Apostólica y por innumerables Santos que la profesaron y estan canonizados, y por otros infinitos buenos religiosos que la profesan y siguen, y siguiéndola sirven mucho y edifican la Iglesia con sus admirables virtudes. Regla mitigada observaban ya los monges, que enseñaban las ciencias y las artes en sus monasterios, los cuales servian de universidades

---

(\*) De præcept. et disp. cap. 16 n. 48.

por no haber otras en el mundo antes de fundarse la de Pavía en Italia, la de la Sorbona en Francia, y la de Palencia en España.

De aquellos asilos de santidad y ciencia salieron los monges para poblar casi todas las catedrales de Inglaterra y una gran parte de las de Alemania (\*), cuyos Arzobispos, Obispos y Canónigos todos eran monges y muchos de ellos canonizados: de alli salieron á fundar la restaurada Catedral de Toledo por medio del Abad de Sahagun y Arzobispo de la Primada don Bernardo, que trajo tambien monges del dicho monasterio y los hizo Canónigos de la misma Iglesia para que le ayudasen. De los monasterios salieron los Apóstoles de Inglaterra san Agustin, san Justo, san Melito; los de Alemania san Bonifacio y sus compañeros; los de Frisia, Westfrisia, Prusia, y los demas paises del Norte.

Y en nuestros dias ¿quiénes sino los religiosos actuales que tan tachados se ven de relajacion por los hombres mas relajados del mundo, estan encargados de las misiones de Egipto y de todas las costas de Africa, de las de Grecia, Georgia, Armenia, Persia, y hasta las últimas extremidades del Asia? ¿Quié-

---

(\*) Fleur. Disc. 3. n. 22.